



UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

RESOLUCION V.R. N° 98 278-1 /

VISTOS:

Los antecedentes proporcionados por el Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas en Nota de fecha 07 de Julio de 1998; lo establecido en el Reglamento del Personal; y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. N° 98-112 de fecha 14 de Mayo de 1998 y en los Estatutos Vigentes de la Corporación,

RESUELVO:

Prorrógase, por un (1) año a contar del 01 de Agosto de 1998, el permiso con goce de remuneraciones, de que hace uso el Sr. **FELIX BOROTTO CHAVEZ**, académico de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, con el objeto de continuar con sus estudios conducentes al grado de Doctor en Geofísica Espacial que realiza en el Instituto de Pesquisas Espaciales (INPE), Brasil

Transcribese al interesado; al Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas; al Sr. Contralor; a los Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Presupuesto; Tesorería General; Administración de Personal y a la Sección Sueldos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, 05 de Agosto de 1998.

ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO
VICERRECTOR

PEC/crs.

95-115